



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(24 DE MARZO DE 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **2029** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010202940001000

CONTRIBUYENTES, RODRIGUEZ PIRAGAUTA ELIZABETH quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 0

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 8 8 65**

RECURSOS: Contra la resolución **2029** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS _____ DEL MES DE _____ DE 2021

SOGAMOSO TAREA DE TODOS


Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

www.servantiego.gov.co
 Calle 100 No. 100-100
 Bogotá, D.C.

SECRETARÍA DE HACIENDA
SOC
 31 MAY 2019
Omayra Montaña
C.C. 46.356.168 Soc
SECRETARÍA

Fecha: 31/05/2019
 Fecha Prog. Entrega: 31/05/2019



GUIA No. 2049555907

REMITENTE

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEGUNDA
 HACIENDA
 MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Teléfono: 7702040 D.E. NIT: 891855130
 País: SOGAMOSO Dpto. BOYACA C.C. Postal: 090000
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSA: DEVOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

Declarado				
Reusado				
No reusado				
No reentregado				
Fecha de entrega				
Observaciones				
	FECHA DEVOLUCION A REMITENTE			

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	K 8 8 65			
	Nombre: RODRIGUEZ PIRAGAUTA ELIZABETH		D.E./NIT: 2029	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152210	
	País: COLOMBIA			
	email:			
	Dice Contener: Documentos			
	Obs. para Entrega:			
	Vr. Declarado	\$ 5.000.00	VOL: 0	kg: 0
	Vr. Flete	\$ 3.000.00	Peso (vol): 0	Peso (kg): 1
	Vr. Sobreflete	\$ 0.00	No Remisión	
	Vr. Total	\$ 3.000.00	No Sobreporte	

GESTIÓN JUDICIAL

GUIA No. 2049555907



REMITENTE: ALCALDIA DE ENTREGA

Código de Control: 00000000000000000000

Observaciones de la entrega:

Fecha de entrega:

Fecha de entrega:

Fecha de entrega:



NIT: 891.855.130-1



Radicado No: 20191700157461
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: RODRIGUEZ PIRAGAUTA
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-10-15 17:19 Cód ver: fab61
 Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

G.C.

CÓDIGO:
MGT-01-02- F-03

Resolución
predial unificado y otros

: 1

No.	2029	Fecha:	20 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	RODRIGUEZ PIRAGAUTA ELIZABETH
NIT o CC:	0
Predio Numero:	010202940001000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 8 8 65
DIRECCION DE COBRO	K 8 8 65

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que RODRIGUEZ PIRAGAUTA ELIZABETH **identificado(s)** con la(s) cedula(s) de ciudadanía **y/o NIT No. 0** Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010202940001000 ubicado en la Dirección K 8 8 65 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.SALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2014	7.00	136,000	952	1,510	0	0	19	0	0	0	0	2,481
2015	7.00	140,000	980	1,271	0	0	20	0	0	0	0	2,271
2016	7.00	144,000	1,008	1,009	0	0	20	0	0	0	0	2,037
2017	7.00	148,000	1,036	706	0	0	21	0	0	0	0	1,763
2018	7.00	152,000	1,064	389	0	0	21	0	0	0	0	1,474
2019	7.00	157,000	1,099	80	0	0	22	0	0	0	0	1,201
TOTALES			6,139	4,965	0	0	123	0	0	0	0	11,227

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"


ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B. 

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones

El documento que compone el presente paquete fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos.

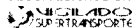
El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la exactitud de la información contenida en el presente paquete que componen la guía.

No. **2049555907**

	# folios	# anexos
Resolución	_____	_____
Documentos	_____	_____
Documentos	_____	_____

LOS ANEXOS NO SON COTEJABLES.

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

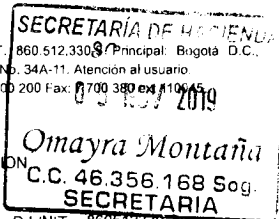
SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110645

CÓDIGO SER: /

Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6

Teléfono:
Ciudad: TUNJA
País: COLOMBIA

email:



D.I./NIT: 860512330-3
Dpto.: BOYACA

Fecha: 7 / 11 / 2019 11 : 57

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053228121

REMITENTE	CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
	1	2	3	1	2	3		
	---	---	---	1	/	/	/	_____
	---	---	---	2	/	/	/	_____
	---	---	---	3	/	/	/	_____
	---	---	---					_____
	---	---	---					_____
	---	---	---					_____
	---	---	---					_____
	---	---	---					_____
	---	---	---					_____

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2053228121



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		SOGAMOSO		
	BOYACA	CREDITO		
	NORMAL	TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130				
País: COLOMBIA Cód. Postal:				
email:				

Dice Contener: 2049555907

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

Ministerio de Transporte - Cereta No. 105 de Marzo 5, 2010 - MANTIC. Ley No. 1775 de Septiembre 7, 2010

Observaciones en la entrega:

**Constancia de Devolución de
COMUNICADO JUDICIAL**



1415231



NIT 860512330-3

Información Envío

No. de Guía Envío	2049555907	Fecha de Envío	5	11	2019
--------------------------	------------	-----------------------	---	----	------

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	RODRIGUEZ PIRAGAUTA ELIZABETH K 8 8 65		
	Dirección	K 8 8 65	Teléfono	7702040

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

INMUEBLE DESOCUPADO

Observaciones LOTE

Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		5	11	2019

Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SETIEMBRE	COMUNICADO

**SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de:
COMUNICADO JUDICIAL**

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Líder: EDGAR ALVAREZ	Nombre quien elabora la constancia RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	Fecha y Hora Elaboración Constancia					<p align="center">2053228121</p>
Firma: SUPERVISOR LOGISTICO		Día	Mes	Año	HH	MM	
		7	11	2019	11	56	

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.

BO-1CCM-CMI-F-2